



ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA "PRAGABOGADOS CIA. LTDA."

En la ciudad de Quito D.M., el 23 de abril del 2019 a las 11h00, se reúnen las socias de la Compañía "PRAGABOGADOS CIA. LTDA." en sus oficinas ubicadas en la Av. Diego de Almagro E20 y Pedro Ponce, Edificio Almagro Plaza, Piso 7, Oficina 706. PRAGABOGADOS CIA. LTDA se constituye mediante escritura otorgada el primero (01) de abril del año 2015, ante el Dr. Miguel Ángel Tito Ruilova, la Notario Sexagésimo Noveno del Cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón, el seis (06) de abril del año 2015.

Se instala la reunión y se procede a dejar constancia de las socias que se encuentran presentes y que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la empresa, conforme el siguiente detalle, todas las acciones mantienen un valor nominal de USD 1.00 (UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA):

SOCIAS	CAPITAL PAGADO	NÚMERO DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
PAULA GABRIELA DONOSO MALDONADO	\$ 133,00	133	33%
GABRIELA PEREZ REINOSO	\$ 134,00	134	34%
RUTH ZAIDA MUÑOZ ORELLANA	\$ 133,00	133	33%
TOTAL	\$ 400,00	400	100%

Las socias son personas naturales de nacionalidad ecuatoriana, quienes comparecen por sus propios y personales derechos. Una vez, constatado el quórum y en base a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías y el Artículo Octavo de los Estatutos Sociales, deciden instalarse en Junta General Ordinaria y Universal de Socias.

Preside esta Junta General de Socios la Presidente de la Compañía, señora Paula Gabriela Donoso Maldonado, conforme lo manda los estatutos y actúa como Secretaria la Gerente General, la señorita Gabriela Pérez Reinoso.

La Junta General Extraordinaria y Universal se reúne para tratar los siguientes puntos como orden del día:

1. *Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018;*
2. *Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018;*

3. Conocer y resolver sobre el Balance al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018;

A continuación, el Presidente pone a consideración de la Junta General el Orden del día, y las socias de manera unánime resuelven lo siguiente:

1. Conocer y resolver acerca del informe del Gerente General por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018;

El Gerente General en funciones durante el ejercicio fiscal 2018, puso a consideración de la Junta General su informe respecto de la situación financiera de la empresa para el año detallado, el Gerente General destaca que los estados financieros reflejan una pérdida de MIL SEISCIENTOS SEIS DÓLARES Y VIENTINUEVE CENTAVOS (US\$1.606,29), la misma que se debe a la complicada situación actual que se está desarrollando en el país, y múltiples factores económicos externos a la compañía como la disminución de clientes. No obstante, la empresa tiene importantes proyecciones de venta de servicios para el año 2019, con los que se espera cumplir con sus objetivos sin inconvenientes.

Los socios manifiestan no tener comentarios o dudas y proceden a aprobar de manera unánime el mismo.

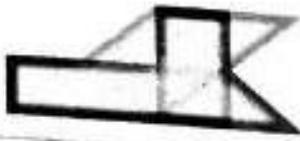
2. Conocer acerca del Estado de Situación Financiera y Estados de Resultados por el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2018;

Se da a conocer el estado de situación financiera del ejercicio 2018, se procede a discutir sobre el mismo, y se deja constancia que ha existido pérdidas en el ejercicio del año 2018 debido a la difícil situación que atraviesa el país y a la disminución de clientes de la compañía.

3. Conocer y resolver sobre el balance de la Compañía al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018;

Se pone en conocimiento de las socias el balance de la Compañía al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018. La Junta General luego de deliberar y analizar sobre dichas cuentas, procedió a aprobarlos por unanimidad, resaltando que existió pérdida para la compañía por lo que no existe utilidad alguna apta para distribuir entre las socias.

Una vez aprobados todos los puntos del Orden del Día por unanimidad y redactada la presente acta, se da por concluida la Junta General a las 12:15 horas, para lo cual firman todos los asistentes al pie del presente documento, en compañía del Presidente de la Compañía y de la Secretaria Ad- Hoc



PRAG
Abogados

PAULA GABRIELA DONOSO MALDONADO
PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA
SOCIA- PRESIDENTE DE LA JUNTA

GABRIELA PÉREZ REINOSO
GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA
SOCIA - SECRETARIA DE LA JUNTA

RUTH ZAIDA MUÑOZ ORELLANA
SOCIA